

HOGARES

NINGUNA inquietud más profunda, ningún afán más continuado en esta suma de afanes y de inquietudes que viene señalando la acción rectilínea del Gobierno a través de una política de traza vigorosa y logradas realizaciones, que ésta de hacer del humilde hogar español la mansión sana, alegre, acogedora, donde la prole no se vea cercada por la estrechez de la necesidad; donde la familia, por la santa virtud del trabajo y la efectiva asistencia de un Estado fuerte, logre romper el cerrado bloqueo puesto a su vida por todas las contingencias gastadas en la entraña de un momento adverso.

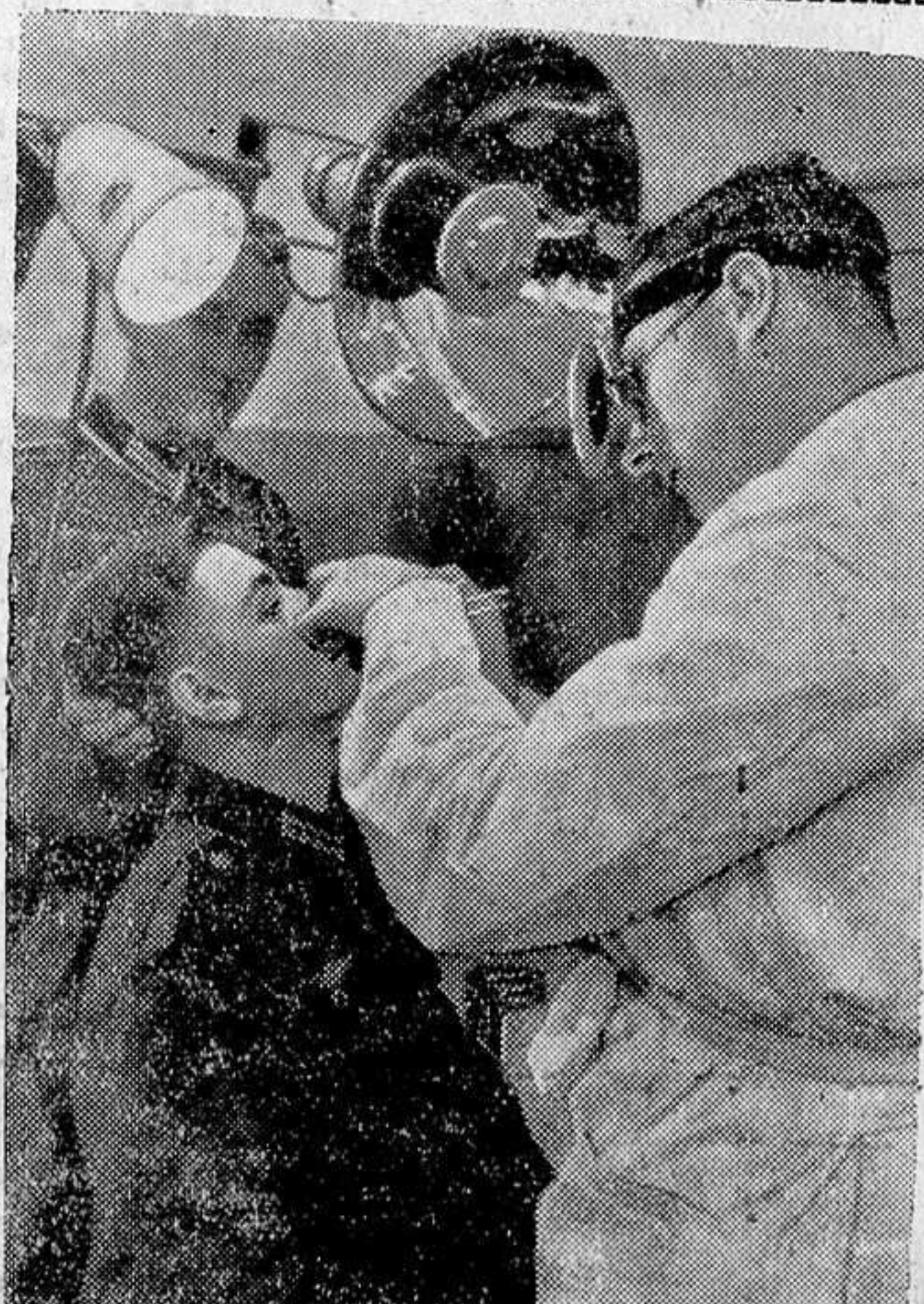
ESTA marcada tendencia a la protección, que se viene causando en numerosas disposiciones amparadoras de las familias modestas; este resuelto propósito de hacer carne y alma de una realidad manifiesta la consigna de Franco, el llevar la fuerte sensación de una Patria, en el sabor del Pan, ganado con el honrado esfuerzo en la dura y noble tarea del laborar diario, y el espíritu de una justicia reparadora de tantas pasadas iniquidades, se acrece día en día con resoluciones que llevan en sí el aliento recio, creador y fraterno de la doctrina falangista.

EN esta constante y fructífera acción de gobierno, destacan, como más inmediatos en el logro, los préstamos a la nupcialidad, fundamento para la creación de nuevos hogares, que, con esta eficaz ayuda, podrán embocar el áspero sendero de la vida sin el preocupado desasosiego que crean los obstáculos con que tropiezan los primeros pasos, y los premios a las familias numerosas, es decir, a aquellas que cumplen con amor su alta función social y cristiana, sin ver en la prole una tremenda carga, como la calificó aquella concepción materialista, que tantos estragos hizo en nuestra Patria, sino contento en misión cumplida en los años mejores y amparo en los fríos y fatigosos de la vejez.

HOGARES españoles, cristianos, acogedores, donde el músculo o la inteligencia recobren la fortaleza perdida en las actividades del trabajo, donde los hijos sean como una bendición de Dios cuajada en frutos de energías, de impulso, de voluntades para las grandes empresas del mañana español.

Un buque británico de cinco mil toneladas alcanzado por las bombas alemanas

Berlín, 25.—Según informa la D. N. B., en las primeras horas de la mañana de hoy un buque británico de cinco mil toneladas ha sido bombardeado y gravemente dañado por un avión alemán, al noroeste de Escocia.—Efe.



La Sanidad militar alemana dispone de clínicas modernas en todos los frentes

Se entregan al director general de Seguridad, la Encomienda y Placa de la Orden del Aguila Alemana

Madrid, 25.—Hoy le ha sido entregada al director general de Seguridad, por el encargado de la Embajada alemana, la Encomienda y Placa de la Orden del Aguila Alemana, que el Führer le ha concedido. Asistieron al acto representantes de la Dirección General de Seguridad, de la Policía alemana y miembros de la Embajada.—Cifra.

El gran desfile de la VICTORIA

Revestirá este año extraordinario esplendor

Madrid, 25.—El gran desfile de la Victoria, revestirá extraordinario esplendor el día 1.º de abril. Tomarán parte en él fuerzas del Ejército y la Falange.

Comenzará a las diez treinta de la mañana y su escenario será la Avenida del Generalísimo.

Con las fuerzas del Ejército desfilarán las Academias Militares. Irán a continuación de la Plana Mayor del capitán general.

Tiene este año el desfile la singular presencia de la Milicia Universitaria, de reciente creación.—Cifra.

Tres aeródromos ingleses fuertemente bombardeados

En el Mediterráneo, los aviones alemanes atacaron con éxito, un CONVOY ENEMIGO

Más navíos británicos hundidos. SEIS GLOBOS DE BARRERA DERRIBADOS Continúa la lucha en los alrededores de Keren

Berlín, 25.—El Cuartel General de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

«Uno de nuestros torpederos derribó en el Mar del Norte un avión. La artillería de Marina abrió fuego muy eficaz contra las concentraciones de barcos cerca de Dover. Nuestros aviones de reconocimiento bombardearon eficazmente tres aeródromos al sur de Inglaterra. Fueron provocados violentos incendios y considerables destrucciones en los cobertizos, barracones y alojamientos. Los aparatos de caza y bombardeo atacaron desde pequeña altura, con las armas de a bordo, las instalaciones terrestres de carácter militar.

En el Mediterráneo nuestros bombarderos atacaron un convoy enemi-

go fuertemente protegido, al sur de Creta. Dos grandes mercantes que desplazaban cada uno de ellos 8.000 toneladas, fueron gravemente dañados.

A pesar del nutrido fuego defensivo, nuestros aparatos atacaron las instalaciones portuarias de La Valetta y observaron numerosos impactos directos sobre los barcos atracados en el puerto y sobre las instalaciones de carga y descarga. En el sector marítimo al suroeste de Creta se logró alcanzar directamente con una potente bomba un barco de línea británico y un buque patrullero fué alcanzado por otros ataques aéreos.

Se ha comprobado que el petrolero que figuraba en el comunicado del 24 de marzo, al que se había visto en trance de irse a pique y al que se le adjudicó un desplazamiento de 6.000 toneladas, era el petrolero «Sulhem», de 10.000 toneladas.

En el sur de Inglaterra nuestros aparatos destruyeron seis globos de barrera.

Ni durante el día ni durante la noche, el enemigo realizó incursiones sobre el territorio del Reich.—Efe.

Roma, 25.—El comunicado número 281 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas, dice así:

«En el frente griego, sin novedad. Las patrullas del Cuerpo aéreo alemán, escoltadas por cazas italianos y alemanes, han atacado de nuevo a los buques anclados en el puerto de La Valetta, en la isla de Malta, así como las instalaciones marítimas. Fueron alcanzados por las bombas los astilleros, los depósitos de petróleo, varios vapores y un crucero.

En el África del Norte los aviones británicos bombardearon y ametrallaron a nuestras tropas en los alrededores de Sirte. Hubo algunos heridos.

Después de la firma del pacto

Una recepción oficial y un banquete de gala

El Führer conferencia con el presidente del Consejo y el ministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia

A LAS CONVERSACIONES ASISTE VON RIBBENTROP

Viena, 25.—Después de la ceremonia de Belvedere, el Führer, en el mismo palacio, dió una recepción oficial en honor de todos los representantes de los países firmantes del pacto tripartito. Seguidamente se celebró un banquete de gala.

Miles y miles de personas aclamaron a Hitler cuando éste regresó desde el Hotel Imperial al palacio, donde fué recibido por von Ribbentrop.

El Führer saludó cordialmente a las personalidades reunidas en

el vestíbulo, de modo especial al presidente del Consejo y al ministro de Asuntos Exteriores de Yugoslavia, con los que conversó durante algunos minutos. Después del almuerzo el Führer se trasladó con sus invitados al salón imperial, donde se sirvió el banquete. Hitler conversó una vez más con los ministros yugoeslavos.—Efe.

Viena, 25. A las cinco menos cuarto de la tarde el Führer ha recibido en el Hotel Imperial al presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia. A la entrevista asistió von Ribbentrop.—Efe.

CAMBIO DE TELEGRAMAS

Viena, 25.—Con motivo de la adhesión de Yugoslavia al pacto tripartito, se han cambiado cordiales telegramas entre el Führer-Canciller y el Regente Pablo.—Efe.

Tel. de IMPERIO 1570

ROOSEVELT DECRETA EL EMBARGO DE LOS HABERES YUGOSLAVOS EN ESTADOS UNIDOS

A 4.500.000.000 de dólares se elevan ya los valores extranjeros bloqueados

Washington, 25.—Roosevelt ha decretado el embargo de los haberes yugoeslavos en los Estados Unidos, que importan un millón de dólares aproximadamente. Se trata del décimo tercer Estado sometido a esta medida.

Los valores extranjeros bloqueados se elevan actualmente a cuatro mil quinientos millones de dólares.—Efe.

Stalin y Matsuoka se entrevistan

Se concede gran importancia a esta conferencia

Tokio, 25.—Esta mañana se han entrevistado en Moscú el ministro de Relaciones Exteriores, Matsuoka, y Stalin.

Aunque todavía no se conocen detalles de lo tratado, se pone de relieve la importancia de la entrevista, relacionada con los deseos de ambas partes de mejorar sus relaciones actuales.—Efe.

MATSUOKA PERMANECERA CUATRO DIAS EN BERLIN

El día 30 saldrá para Roma

Tokio, 25.—El portavoz del Gobierno japonés ha informado que según un telegrama recibido del ministro de Relaciones Exteriores, Matsuoka, éste tiene la intención de permanecer cuatro días en Berlín. El día 30 saldrá para Roma, donde estará tres días.

Interrogado sobre los rumores de una posible visita del ministro japonés a Londres, el portavoz respondió con una sonrisa.—Efe.

Llega el embajador de ESPAÑA EN LISBOA

Madrid, 25.—Hoy llegó en avión, procedente de Lisboa, el embajador de España en Portugal, don Nicolás Franco.—Cifra.

Dimisión del mariscal Grazziani

El cese en sus cargos obedece a un deseo propio.—Italo Garibaldi, gobernador de Libia y comandante de las fuerzas italianas de África del Norte

Roma, 25.—Se anuncia oficialmente que el mariscal Grazziani ha presentado su dimisión por deseo propio, de su cargo de jefe de Estado Mayor, de gobernador de Libia y comandante jefe las fuerzas armadas italianas del África del Norte.

El general Mario Roata, hasta ahora jefe y subsecretario de Estado, ha sido designado para ocupar el cargo de jefe del Estado Mayor del Ejército italiano.

Los cargos de gobernador de Libia y comandante jefe de las fuerzas italianas de África del Norte serán desempeñados por el general Italo Garibaldi.—Efe.

CENTROS OFICIALES

Comisaría

RATERO APROVECHADO.-EFECTUO TRES ROBOS EN UNA SOLA NOCHE

El vecino de nuestra capital don Fidel Fernández Caldevilla, denunció el lunes en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, que a un hijo suyo llamado Manuel Fernández Luenigo, que guarda cama en el Hospital Provincial de la Encarnación, sala de San Antonio, le habían desaparecido el domingo un traje marrón, unas botas y algunos pares de calcetines, así como también dos carteras conteniendo cierta cantidad de dinero, y agregó que sospechaba que el autor del robo fuese un individuo apodado «El Cazuela», que había estado hospitalizado en la misma sala y que en la noche del domingo se fugó del benéfico establecimiento.

Practicadas por la policía las oportunas gestiones, se logró la detención de «El Cazuela», cuyo nombre es Pablo Palazuelo Alonso, el cual después de ser sometido a un hábil interrogatorio acabó confesándose autor de tal robo.

Mas como se tenían otras denuncias de robos acaecidos esa misma noche, se continuó el interrogatorio logrando averiguarse que «El Cazuela», después de salir del Hospital, usando el traje del hijo del primer denunciante, llegó a la calle de Calvo Sotelo y rompió una luna en el establecimiento propiedad de don Francisco Gamazo, robando pares de zapatos y de botas, cajas de crema para el calzado y cuanto halló a mano. No contento con esto, se dirigió al rfo para esconder todo el producto

de su rapaña y como al pasar por la calle de San Juan de las Monjas viera abierta una ventana en el domicilio de don José Gallego Salvador, industrial churrero, se coló por ella y sus-trajo otros dos trajes completos y en buen uso valorados en 400 pesetas.

En unión de las prendas y efectos robados, que han podido ser recuperados íntegramente, «El Cazuela» ha quedado puesto a disposición del ilustrísimo señor juez de Instrucción del partido.

DENUNCIADOS POR ALBOROTO

Han sido denunciados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia y puestos a disposición del Juzgado Municipal de nuestra capital, por promover escándalo cuando se encontraban en estado de embriaguez, dos individuos llamados Balbino Alonso Fresno, de 31 años de edad y Francisco González Moreno, de 38, domiciliados en la calle del Bosque, número 1, y en la de Lobata, número 12, respectivamente.

PARA QUE SIRVA DE EJEMPLO

Ha sido puesto a disposición del excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, quien le impondrá la sanción correspondiente, un individuo llamado Atilano Olivares Moreno, por haber manifestado a las señoritas postulantes de «Auxilio Social» que ya tenía el emblema, siendo incierto.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Angela Prieto Carretero.
Teresa Hernández Calvo.
Joaquina Fernández Rodrigo.
Antonia Juan Delgado.

DEFUNCIONES

Antonia Fernández Prieto, de 83 años.
Purificación de la Iglesia Pérez, de 89 años.
Santiago Aliste Santos, de 11 años.

Gobierno Militar

AVISO

Anunciándose en el D. O. número 63 del día 18 del actual las vacantes de suboficiales de Infantería correspondientes a destinos de provisión normal, todos los brigadas efectivos, habilitados, provisionales y de complemento, así como los sargentos efectivos, de la reserva y de complemento, que estén en situación de disponibles forzosos en esta provincia, deben remitir con la máxima urgencia la correspondiente papeleta de petición de destino (duplicada).
Zamora, 25 de marzo de 1941.

Guardia Civil

ROBO DE 150 PESETAS

El vecino de Morales del Rey, Antonio Pérez Rubio, de 58 años de edad, y de estado viudo, ha denunciado ante la Guardia Civil de Manganeses de la Polvorosa que en la mañana del domingo pasado, cuando salió al campo, le habían robado de un cajón de su mesilla de noche 150 pesetas, saltando para robar, el autor o autores, por una tapia baja del corral de la casa.

Como se sospechase del convecino del denunciante llamado Felicísimo Matilla Casado, se le detuvo, sometiéndole a un prolongado interrogatorio, quedando a disposición del señor juez municipal ya que, aunque negó su participación en el robo, incurrió en numerosas contradicciones cuando se le interrogó.

INCAUTACION DE ALUBIAS

La Guardia Civil del puesto de Vi- (Pasa a la página siguiente)

Cuerpo de Telégrafos Ayuntamiento

Centro Provincial de Zamora

El ilustrísimo señor director general de Correos y Telecomunicación ha autorizado, por acuerdo de 20 del actual para convocar esta Jefatura, concurso de propietarios para arrendamiento de locales adecuados con destino a la oficina de Telégrafos de Benavente y habitación para el jefe encargado de la misma por tiempo de CINCO años, prorrogable por la tática INDEFINIDAMENTE, alquiler máximo de TRES MIL pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán durante los diez días consecutivos al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las horas de oficina en la referida estación telegráfica de Benavente, pudiendo antes enterarse allí o en esta Jefatura de Centro, quien lo desee, de las bases del concurso.

Zamora, 25 de marzo de 1941.—El delegado jefe del Centro.

Sesión ordinaria

Ha celebrado la Comisión Permanente de la Gestora Municipal, la acostumbrada sesión ordinaria semanal.

En ella, a la vista de las solicitudes presentadas, se acordó nombrar conserje del Cementerio, plaza que se encontraba vacante, a don Gregorio Alvarez, con el sueldo consignado en presupuesto.

También se dió cuenta de que se iba a anunciar para su provisión en propiedad la plaza de interventor municipal y se dieron por enterados los reunidos de la orden de 24 de febrero pasado por la que se señalaban los nuevos sueldos de los interventores y depositarios de la Administración Municipal.

Se leyó un escrito del director general del Instituto Geográfico por el que se comunica a la Corporación que de acuerdo con lo solicitado se verificará en este término el Centro Parcelario.

Leída también una carta de la Casa de Zamora en Santander por la que se pedía al Ayuntamiento una subvención, se acordó concederle un donativo en la forma acostumbrada lamentando no poder aportar una mayor ayuda por falta de consignación en presupuesto.

Finalmente se acordó pavimentar las calles de Alfonso de Castro Santa Olaya a petición de uno de los señores concejales y gestionar de los propietarios de viviendas situadas en la Avenida de la Feria que se reúnan para construir las aceras de sus edificios de una manera determinada y uniforme.

Acto seguido se pasó a despachar los asuntos que figuraban en el Orden del Día, siendo aprobados todos ellos menos la solicitud firmada por don Venancio Quevedo que quedó sobre la mesa.

IMPERIO EN LA PROVINCIA

FUENTESAUCA

ENFERMO MEJORADO

Acaba de llegar a esta villa nuestro común amigo y camarada Primo Hernández Espinosa, médico titular y forense del partido, quien después de una larga y penosa enfermedad, fue sometido a una delicada operación quirúrgica en la que intervino el sabio doctor don Benigno Oreja Elósegui, de San Sebastián, en su clínica Sanatorio de San Ignacio

Muy de veras felicitamos al referido doctor por su acierto, como asimismo hacemos votos por el total restablecimiento del enfermo para que en corto plazo le permita dedicarse a su entusiasta profesión.

E. S.

M. Romero Morejón

MEDICO-DENTISTA

CONSULTA:
de 11 a 2 y de 5 a 7

San Torcuato, 18, pral. izqda.—Teléf. 13-17 (11)

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2
PELAYO, 8
Teléfono 1533
1.º, derecha
(1)

INDUSTRIA NUEVA
GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.
Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.
Tubería de cemento en varios diámetros.
YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS
DESPACHO Y OFICINAS EN EL
GRAN BAZAR de
SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2
ZAMORA
(2)

Alfonso Ramos
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Avenida José Antonio, 2
Teléfono 1664
(3)

AGRICULTORES
ABONO PARA PATATAS
PURAMENTE ORGANICO
«MANZIMO»
Contiene nitrógeno, ácido fosfórico, potasa, cal y un gran porcentaje de materia orgánica.
Resustados excelentes. — Precios económicos.
PEDIDOS Y REFERENCIAS a
AZARO RODRIGUEZ
CALVO SOTELO, NUMERO 10, 1.º — ZAMORA
(4)

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647
(5)

LUIS RAMOS
ODONTOLOGO
Especialista: Enfermedades de boca y dientes
Martínez Villergas, 9. Zamora
(antes San Pablo)
(6)

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691
(7)

E. BUITRON
Queipo de Llano
MEDICO — ESPECIALISTA
Garganta, Nariz y Oidos
Reina, 14 Zamora
(8)

Antonio G. Palacios
ESPECIALISTA
PIEL Y VENEREAS
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora
(9)

A. Crespo Garrote
Medicina General y Enfermedades de la Infancia
Consulta: Martes, viernes y 12 de cada mes
Santa Clara, 18 Zamora
(10)

PELUQUERIA DE SEÑORAS ISABELITA CARRETERO
Especialidad en peinados modernos, tintes y permanentes
TOCADOR COMPLETO DE BELLEZA
Limpieza de cutis, masajes, manicura, etc.
SAN TORCUATO, 76 Y 78. — ZAMORA
TELEFONO 15-41
(12)

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: J. Rivera
RAYOS X
Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1
ZAMORA
(13)

SE VENDEN amplios locales céntricos propios para toda clase de industrias. Informarán: Avenida de Víctor Gallego, número 19, bajo derecha.
(14)

Banco Español de Crédito
Capital. 100 millones de pesetas
Reservas: 72
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
Depósito y Custodia de Valores.
Descuento y Negociación de Letras, etc.
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)
(15)

Redención de penas por el trabajo

Aumenta el número de penados acogidos a los beneficios de esta humanitaria disposición del CAUDILLO

100.000 de pesetas en jornales.—Notable descenso del ALFABETISMO EN LAS PRISIONES

Madrid.— En 6.000 ha aumentado el número de reclusos que redimen pena por el trabajo en relación al año pasado. Este aumento se ha conseguido luchando contra las actuales circunstancias económicas y, sobre todo, mediaticizado como se encuentra Patronato por su deseo de que más los obreros reclusos puedan ser una competencia para los obreros libres. Basta citar, como ejemplo del cuidado como que se observa esta norma, el caso de que hay obras que se pagan con fondos de la Dirección General de Prisiones y que no son efectuadas por obreros reclusos, sino por obreros libres. En este caso se encuentra la Prisión Provincial de América que ocupa en sus obras 10 obreros, todos ellos libres. El número total de obreros presos que hoy trabajan es de 18.739. De estos reclusos, los que son jefes de familia han enviado a sus casas un total de cinco millones de pesetas en jornales, cantidad que, además, asciende constantemente. Además, este trabajo remunerador para el preso, para la familia y para el Estado, pues que la Hacienda pública ha percibido un beneficio de dos millones de pesetas, ha servido para que los reclusos redimieran en total 1.870.956 días de condena. Con este trabajo se han obtenido, como se ve, cuantiosos beneficios, a los que hay que unir los obtenidos mediante la aportación

de la Comisión asesora central de libertad condicional y de las Comisiones de examen de penas, que han propuesto unas 80.000 libertades de reclusos. También durante el año 1940 ha aumentado de modo considerable la legislación bienhechora y cristiana sobre el régimen penitenciario.

Parejamente a esta labor continúa la muy activa de la propaganda. La Editorial Redención ha repartido 115.000 volúmenes escogidos entre los presos y ha conseguido hacer llegar la tirada del periódico semanario «Redención» a 85.000 ejemplares, lo que supone una elevación de cuatro veces la cifra con que inició su tirada el día 1 de abril de 1939, en que vio la luz el primer ejemplar del semanario.

Con estos elementos y mediante las lecciones de maestros, también reclusos, se ha conseguido hacer descender el número de analfabetos en las prisiones durante este año de 1940 al 34 por 100 de los que había en el año 1939. También se dan clases especiales para los alumnos que

Cajas de caudales Máquinas de escribir

Gruber **Hispano Olivetti**

Balanzas automáticas. — Ventas a crédito

M. BECEDAS

Santa Clara, 28 :: ZAMORA (16) 156

CENTROS OFICIALES Disposiciones oficiales

(Viene de la página anterior)

llalpando ha sorprendido en la carretera de Madrid a La Coruña a los vecinos de un pueblo de la provincia de Valladolid llamados Narciso Blanco Cereceda y Agustín Cuadrado Rodríguez, que transportaban en dos carros de su propiedad 621 kilogramos de alubias sin ir provistos de la guía correspondiente, razón por la cual la mercancía le fué incautada quedando a disposición del excelentísimo señor Gobernador Civil, Jefe de Abastecimientos y Transportes y del ilustrísimo señor Fiscal de Tasas.

DETENCION DE UN INDOCUMENTADO

Por no ir provisto de la documentación correspondiente la Guardia Civil de Benavente ha detenido y

les interese y estén capacitados para ello. Existen actualmente en las prisiones 792 alumnos de Arte, 4.015 de Ciencias, 414 de Taquigrafía, 20 de Latín y unos 8.000 de otras lenguas vivas.

Como creación de importancia merece mencionarse la Escuela del Hogar, que el día 1 de enero de 1940 ha sido inaugurada en la prisión de mujeres de Ventas, en donde se enseña a las reclusas las labores propias de su sexo.—Cifra.

CARTELERA DE LA EMPRESA ALEJANDRO SANVICENTE LLAMAS

TEATRO PRINCIPAL
HOY — Butaca 1,60 — Noticiario Fox
¡ACONTECIMIENTO! La formidable gran producción «Metro» en español
DOS PARES DE MELLIZOS
por Stan Laurel y Oliver Hardy
Apta para menores

Mañana — Butaca 1,60 — Estreno Noticiario Luce
Éxito colosal de la producción Warner Bros
VAMPIRESAS 1936
con Dick Powell, Adolphe Menjou, Gloria Stuart, Alice Brady, Glenda Farrell, Frank McHugh y Hugh Herbert

NUEVO TEATRO
El próximo sábado — PRESENTACION
GRAN RAMBAL
COMPANIA
A las 7, a las 10,15: Estreno de la maravillosa obra nueva versión de la fantasía de cuentos orientales
LAS MIL Y UNA NOCHES
28 estampas. El teatro de las maravillas. Lo más sorprendente, rico, espectacular

Se despacha en Contaduría el jueves, plaza de Mariano Benlliure. Teléfono 1765
Butaca de patio 5'25
(Incluidos todos los impuestos)
(19) 1

Arcenillas

Arriendo de pastos

Se hace de los de agostadero y hoja de este término municipal. La subasta tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento el día 2 de abril próximo, y hora de las doce, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto.
El Presidente de la Junta, Francisco de A. Salvador
(20) 148

ESPIGADERO Y HOJADERO DEL TERMINO MUNICIPAL DE PAJARES DE LA LAMPREANA

Se arrienda en pública subasta el día 7 del próximo mes de Abril, a las once horas, en el salón del Ayuntamiento. El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría de la Junta Local de Fomento Pecuario.
Pajares, Marzo de 1941. — El Presidente, Emiliano Gallego.
(21) 146

ANTONIO BEDATE FERNANDEZ

MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
RAMON ALVAREZ, I. I.º — ZAMORA (22) 76

HUEVOS. — Venta al detall. Compra al por mayor FERRERO. Almacén de naranjas. — Avenida de la Feria. Teléfono 1460. (23) 105

SE VENDE UN MOTOR de 30 HP, con carriles y arrancador; un transformador de 25 kilowatios en baño de aceite; todo nuevo, a prueba, y una piedra para piensos. Tratar, Villarrín de Campos, José de la Fuente. (24) 134

puesto a disposición del excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, a un individuo que dijo ser y llamarse Manuel Puertas Villar y tener 38 años de edad, de estado soltero.

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido asistidos, en el día de ayer, los lesionados siguientes:

Mercedes Martín Martín, de 5 años de edad, domiciliada en la casa número 5 de la Avenida de Portugal, que se causó una herida contusa en la dedo índice de la mano derecha, con pérdida de la uña; se la causó al trizarse con una puerta.

Juan José Salvadores, de 6 años, con domicilio en la calle de la Plata, número 9, que se causó con una puerta una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha, interesando parte de la uña.

Tránsito Rodrigo Gonzalo, de 15 años de edad, que vive en la calle de la Majestad, número 1, se produjo al caerse por la escalera una herida contusa en la región superciliar derecha, que fué suturada con un punto.

Honorio Fraile Pérez, de 43 años, que sufría una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda, producida trabajando.

Ricardo Martín Núñez, de 18 años, domiciliado en el Parque de Mola, que se produjo, cuando cortaba pan, una herida cortante en la región palmar de la mano izquierda, que interesaba piel y tejidos blandos; se le dió un punto de sutura.

Tel. de IMPERIO 1570

Casaseca de las Chanas Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña de este término municipal. La subasta tendrá lugar en la sala Ayuntamiento el día 30 del actual, y hora de las once, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto.
El Presidente de la Junta Local de Fomento Pecuario, TOMAS MAILLO.
(25) 155

Banco de Crédito Local de España

SUSCRIPCION PUBLICA de CEDULAS de 500 pesetas nominales A LA PAR, con lotes o PREMIOS y al CINCO POR CIENTO de interés ADMITEN suscripciones en ZAMORA e intervienen en esta operación los

Corredores oficiales de Comercio PABLO y BENITO JUNQUERA

dando póliza de compra, documento indispensable para acreditar la propiedad de los valores Para más detalles y consultas, diríjase a estas oficinas con urgencia para poder atender todas las peticiones

Santa Clara 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora (26) 2

2.000 plazas de

AUXILIARES DE CORREOS

Para detalles y preparación acudid a la

Academia Carbajal

Plaza de San Miguel, núm. 3, 2.º ZAMORA (27) 140

La Previsora Hispalense

Compañía Seguros de Vida, Incendios, Robo, Motín y Tumulto Popular. Individual, Responsabilidad Civil, Accidentes del Trabajo Colectivos y Agrícolas, Transportes Terrestres y Marítimos, Robo, Hurto y Extravío de Ganados

NOTA.—Se solicitan productores bien remunerados

Subdirector: ANGEL MARTIN HERRERA

OFICINAS: CALLE DE RAMON ALVAREZ, NUM. 3 TELEFONO 1731 ZAMORA (28) 147

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste DE ESPAÑA

Despacho central

Ha quedado abierto al público en AVENIDA DE PORTUGAL, NUMERO 30

COCHE A TODOS LOS TRENES

Parada y salida: Plaza General Sanjurjo

Servicio de viajeros y mercancías a domicilio Pida su billete y asiento al teléfono 1635 (17) 94

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1833

Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora: San Andrés. 22

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
» doce » » » » » 3 » » » »

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Vollas de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol

(18)

(18)

Ultimas tentativas

(Crónica de Transocean)

La noticia del encuentro celebrado entre el ministro del Exterior británico y el de Turquía, en la isla de Chipre, ha producido general sorpresa. Esto es tanto más extraño cuanto que sólo hace pocos días que Eden había celebrado largas conferencias en Ankara, a las que asistieron altos jefes militares ingleses. Según el comunicado, publicado entonces, el acuerdo fue completo.

Si Eden vuelve a entrevistarse ahora con el ministro del Exterior turco, ello demuestra que han surgido nuevos y serios problemas. Un gran diario español, al ocuparse de los asuntos en el Cercano Oriente, dice que las exigencias formuladas por los ingleses son muy modestas. Según el tratado de paz anglo turco del año de 1939, Turquía está obligada a batirse al lado de Inglaterra, si un conflicto se originase en el Mediterráneo oriental.

He aquí el caso: Alemania e Italia luchan contra Inglaterra en el Mediterráneo oriental y, no obstante, ha preferido Turquía no participar en esta guerra. La situación se ha agravado, ya que existe la posibilidad de que Alemania se ponga en breve en contra de Grecia. Esto pondría en peligro la situación de Inglaterra en el Oriente y se comprende que mister Edén haga lo posible para inducir a Turquía a tomar parte activa contra Alemania e Italia.

Los ingleses disponen, además, de otros medios, que seguramente emplearán, o sea las medidas de carácter militar. Hace tiempo ya que se habla de la amenaza de Siria por Inglaterra, de la zona que forma el mandato francés en el sur de Asia Menor. El que esto pueda redundar en perjuicio de sus antiguos aliados, los franceses, no le importa a Inglaterra; pero la guarnición británica de Siria permitiría a Inglaterra ejercer una fuerte presión sobre Turquía, como país vecino.

Tampoco dejará Inglaterra de movilizar a los judíos de Palestina y aunque los árabes seguramente no temen a los soldados judíos, estos constituyen para los ingleses otro medio de fuerza. Los judíos son los principales compradores de seda y otros artículos de Siria y pueden ejercer una fuerte presión mediante un boicot.

Estas son las últimas tentativas, empleadas por Inglaterra para ejercer su influencia sobre Turquía. No se necesita gran don profético para predecir que frente a medio millón de soldados alemanes, que se hallan en Bulgaria, el resultado será negativo.

EN VIENA

se firma la adhesión de Yugoslavia

AL

PACTO TRIPARTITO

Será respetada la integridad territorial de Yugoslavia

Las potencias del Eje no exigirán de este país el paso de tropas por su territorio

TEXTO DEL ACUERDO

Viena.—A las once y quince el Führer Canciller ha llegado a esta capital acompañado de los señores Dietrich y Forman. Fueron recibidos por Ribbentrop, Keytel, y otras personalidades. En el trayecto hasta el Hotel Imperial, donde se aloja el Führer fué objeto de una gran ovación.—Efe.

Viena.—A las diez en punto de la mañana llegaron el jefe del Gobierno yugoslavo Zvetkov Vycht y el ministro Marcovitch que fueron recibidos por Ciano, llegado poco antes, Ribbentrop y otras personalidades.—Efe.

Viena.—En el Palacio de Belvedere se ha firmado la adhesión de Yugoslavia al pacto tripartito, como quinto país que adopta esta orientación. Asistieron al acto Ribbentrop, el jefe de Gobierno y el ministro de Negocios de Yugoslavia; Ciano, embajador del Japón en Berlín y los ministros de Eslovaquia, Hungría, Bulgaria y Rumania como otros tantos representantes de los Estados adheridos al pacto. También estuvieron presentes numerosos corresponsales de la prensa alemana y extranjera.

La adhesión de Yugoslavia al pacto ha sido firmada por Ribbentrop, Ciano, el embajador japonés, el presidente del Consejo y el ministro de Negocios yugoslavo. El texto del acuerdo es el siguiente:

Los representantes de Alemania, Italia, y el Japón, por una parte, y el Gobierno yugoslavo por otra, acuerdan:

Artículo 1.º Yugoslavia se adhiere al pacto firmado en Berlín entre Alemania, Italia y el Japón en 27 de septiembre de 1940.

Art. 2.º En el caso de que a las comisiones técnicas previstas en el artículo cuarto del pacto haya de someterse cuestiones que interesen a Yugoslavia serán invitados a tomar parte en las deliberaciones representantes de este país.

Art. 3.º Este protocolo se añadirá al texto del pacto tripartito y entrará en vigor el día de su firma. La presente declaración ha sido redactada en alemán, italiano, japonés y yugoslavo y cada una de las copias será considerada como original.—Efe.

En la primera se dice que Alemania confirma su decisión de mantener en todo momento la integridad del territorio yugoslavo. En la otra se afirma en nombre del Gobierno alemán que las potencias del Eje no exigirán de Yugoslavia, durante la guerra, que permita el paso de tropas o el transporte de las mismas a través del territorio yugoslavo.—Efe.

DOS NOTAS AL GOBIERNO DE BELGRADO

Viena, 25.—Con motivo de la firma del protocolo de adhesión de Yugoslavia al pacto tripartito, los Gobiernos de las potencias del Eje han dirigido dos notas al Gabinete yugoslavo.

En la primera se dice que Alemania confirma su decisión de mantener en todo momento la integridad del territorio yugoslavo. En la otra se afirma en nombre del Gobierno alemán que las potencias del Eje no exigirán de Yugoslavia, durante la guerra, que permita el paso de tropas o el transporte de las mismas a través del territorio yugoslavo.—Efe.

Las relaciones turco-soviéticas

En MOSCU y en ANKARA

se publica

un comunicado oficial

NEUTRALIDAD EN CASO DE GUERRA

Ankara, 25.—Texto del comunicado oficial publicado simultáneamente en Moscú y Ankara:

«El Gobierno soviético y Turquía se han puesto en contacto a consecuencia de las noticias aparecidas en la Prensa extranjera, según las cuales, si Turquía se ve obligada a entrar en la guerra, los soviets aprovecharán la ocasión de las dificultades a que Turquía tendrá que hacer frente para atacarla a su vez.

El Gobierno soviético ha informado a Turquía en los siguientes términos:

Ni una sola palabra de tales noticias corresponde en manera alguna a la condición del Gobierno soviético.

En el caso de que Turquía se viese efectivamente obligada a entrar en la guerra para defender su integridad territorial, Turquía podría confiar en el tratado de no agresión que existe entre esta nación y la U. R. S. S. y contar por entero con la comprensión y la neutralidad de la U. R. S. S.

El Gobierno turco ha expresado ante el de la U. R. S. S. su más sincero agradecimiento por esta declaración y ha hecho presente que la U. R. S. S. puede a su vez contar, si llegase a encontrarse en situación semejante con la plena comprensión y neutralidad de Turquía.—Efe.

COMISARIA GENERAL de Abastecimientos y Transportes

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

Precios del plátano

Los precios vigentes para la presente semana en toda la provincia, serán el de 2,65 pesetas kilogramo, venta al público.

Lo que hago público para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 24 de marzo de 1941.—El Gobernador Civil Jefe Provincial de los Servicios, Benito Laiz Sológuen.

Trabajador: Cuida de que tu empresario te inscriba en el Régimen de Subsidios Familiares.

Premios a las familias numerosas

Normas para su adjudicación

El «Boletín Oficial del Estado» publica la orden de 10 de marzo de 1941 por la que se dictan normas para la distribución de los premios a las familias numerosas. Dice así:

«Para regular el procedimiento a que ha de ajustarse la distribución de los premios atribuidos a las familias numerosas, y haciendo uso de las facultades que el decreto de su institución establece, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Los premios anuales que como recompensa a las familias numerosas y estímulo para el aumento de la natalidad crea el decreto de 22 de febrero próximo pasado, se otorgarán en la forma y condiciones que esta orden determina.

Art. 2.º La naturaleza y cuantía de dichos premios será la siguiente:

a) Uno nacional, de 5.000 pesetas, para el matrimonio español que mayor número de hijos haya tenido.

b) Cincuenta premios de 1.000 pesetas, que se otorgarán, uno en cada provincia, al matrimonio español, con domicilio en ella, que haya tenido mayor número de hijos.

c) Uno de 5.000 pesetas para el matrimonio español que conserve mayor número de hijos vivos el día 1 de enero del año a que el premio corresponda, y

d) Cincuenta premios de 1.000 pesetas cada uno, que se concederán, también por provincias, al matrimonio español que tenga en 1 de enero del año en que el concurso se celebre mayor número de hijos vivos.

Art. 8.º Para la concesión de estos premios se celebrará anualmente un concurso, con arreglo a las normas que fije la Dirección General de Previsión. La publicación de la convocatoria tendrá lugar durante el mes de diciembre, y las solicitudes se admitirán hasta el 31 de enero siguiente.

Art. 4.º Las solicitudes a los premios expuestos deberán ser suscritas por el padre, y en su defecto, por la madre, consignándose en ellas sus nombres, apellidos, edad y domicilio, así como los nombres de los hijos, con expresión de la localidad y fecha de nacimiento de cada uno de ellos e indicación de si viven o han fallecido y demás circunstancias que estimen de interés alegar, a los efectos de preferencia que se consignan en el artículo 8.º de la presente.

Dichas peticiones se presentarán ante las Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de

Previsión, extendidas en común, quedando obligados aspirantes a justificar documentalmente sus alegaciones en caso de que les fuera adjudicado algún premio.

Art. 5.º Para solicitar la cesión de los premios referidos en los apartados c) y d) del artículo 2.º, será condición indispensable haber tenido un hijo el año anterior al que el premio corresponda.

Art. 6.º La adjudicación de los premios se llevará a efecto por la Dirección General de Previsión, a propuesta de la Caja Nacional de Subsidios Familiares y tendrá carácter provisional y reserva de que los beneficiarios acrediten documental y circunstancialmente, dentro del plazo al efecto se fije.

Art. 7.º El incumplimiento de las condiciones establecidas en el párrafo anterior determinará automáticamente la anulación de la adjudicación provisional efectuada, en cuyo caso se otorgará el premio al matriculado que ocupe el lugar siguiente en el respectivo grupo del concurso.

Art. 8.º La concesión de premios, en caso de igualdad del número de hijos, se efectuará apreciando en conjunto, discionalmente, como normas preferenciales, las siguientes circunstancias:

El mayor número de hijos que vivan en el hogar conyugal.

La circunstancia de hallarse alguno de los hijos inválido.

Ser el padre subsidiado del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares y tener a su cargo mayor número de beneficiarios.

El hecho de que alguno de los hijos haya muerto por la Patria.

El menor número de años de los padres.

El jornal o sueldo inferior a cabeza de familia.

Art. 9.º En ningún caso podrá otorgarse más de un premio a una misma familia.

Art. 10.º La entrega de los premios se verificará el día 19 de marzo (festividad de San José), actos solemnes.

Disposición transitoria.—Los premios del año 1941 podrán licitarse desde esta fecha hasta 30 de abril próximo. Las fechas de adjudicación y entrega se señalarán al publicarse las normas del concurso.

A nuestros suscriptores

les comunicamos que próximo a finalizar el actual trimestre, pondremos al cobro en 1.º de abril, los reembolsos correspondientes al 2.º trimestre

FERROCARRILES

Excusos de portes.—Averfas.—Retrasos.—Abanlonos.—Reclamaciones ante las Juntas de Detasas.—Reconocimiento de mercancías.— TODOS LOS ASUNTOS PENDIENTES con las Compañías Ferroviarias, desde hace UN AÑO, le serán resueltos por la

Agencia de Reclamaciones a los Ferrocarriles (MATRICULADA)

Abono anual ventajísimo para COMERCIANTES e INDUSTRIALES

Director: Jesús Refolio (Ex-representante de las Compañías en las Juntas de Detasas)

AGENTE GENERAL: Don Francisco Francia

OFICINAS: Santa Clara, 18, dupdo. Zamora. Teléfono 12-76

GIOL



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS